PARQUE
DE LAS LEYENDAS

Wilfredo Pérez Ruiz





“Casi no hay una capital o ciudad importante en el mundo que no tenga un zoológico. Los zoológicos son indiscutibles centros de unión de la familia; allí se juntan el anciano y los niños menores, promueve la salud y la felicidad del pueblo, ofreciendo, a la misma vez, una oportunidad visual de las riquezas naturales de la patria, del mundo y la forma de defenderlas. En pocas horas muestran al turista muchas de las tradiciones y bellezas que reúne el país”.

Felipe Benavides Barreda



ÍNDICE





PRESENTACIÓN

Esta publicación muestra, con amplitud, rigurosidad y de forma documentada, los antecedentes y pormenores de la gestación del afamado Parque de Las Leyendas, el más importante y representativo centro arqueológico, botánico y zoológico de la ciudad de Lima.

Es uno de los espacios públicos nacionales que está posesionado en la memoria colectiva de millones de peruanos —de todas las procedencias, generaciones y regiones— cuyos recuerdos, de algún momento de sus vidas, se encuentran vinculados con esta institución poseedora de cuantiosos atractivos y tradiciones.

Ha sido mi propósito honrar a los peruanos que contribuyeron, con su inspiración, empeño y dedicación, a echar las bases de esta entidad cuando la metrópoli capitalina y el país adolecían de un escenario educativo y recreacional capaz de exhibir nuestra amplia biodiversidad.

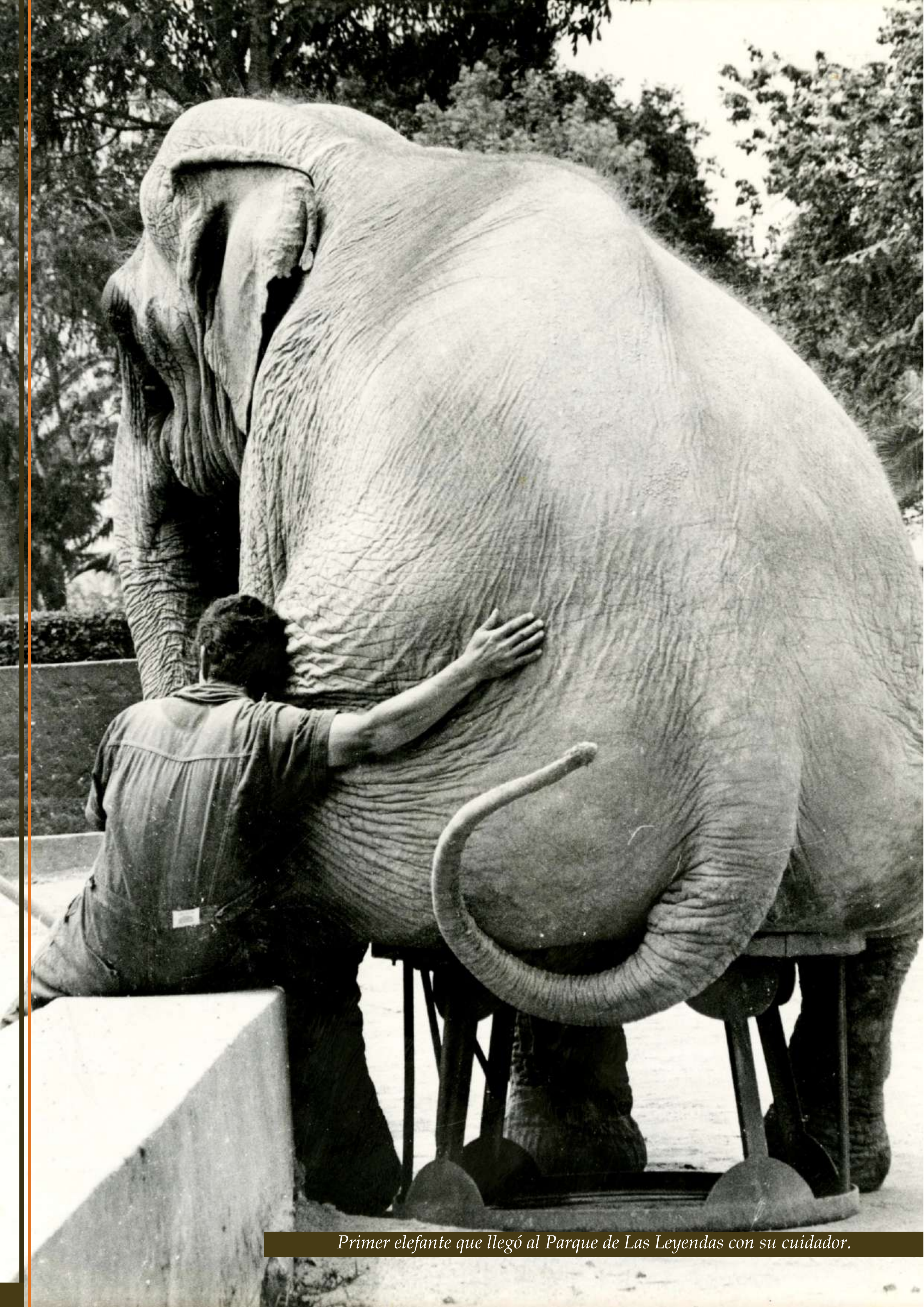
También formulo un recuento de sus más significativos atractivos, las personas que han labrado su destino y varios de sus complejos problemas y, especialmente, destaco las austeras condiciones dentro de las que se hizo posible su crecimiento, implementación y desarrollo. Este texto incluye apreciaciones personales, resultado de las innumerables vivencias compartidas con los involucrados en esta historia.

Un aspecto imposible de omitir está referido al protagonismo de Felipe Benavides Barreda, su principal impulsor, fundador y presidente; su prístino legado conservacionista está relacionado con este lugar, de enorme contenido social, al que consagró sus más intensos afanes, desvelos e ilusiones.

Anhelo que este aporte facilite conocer una expresión de la admirable y profusa variedad cultural, ambiental y geográfica del Perú que pone en evidencia la singular y magnánima riqueza de una nación difícil, convulsionada, invertebrada y requerida de forjar vínculos de hermandad e identidad a partir de descubrir sus raíces y esplendor.

Wilfredo Pérez Ruiz

Lima, marzo 2022.



Primer elefante que llegó al Parque de Las Leyendas con su cuidador.

ANTECEDENTES



La Ciudad de los Reyes, a comienzos de 1960, experimentaba cambios propios de su expansión urbana, la consolidación de pueblos jóvenes, la migración del campo a la ciudad y, por lo tanto, el visible aumento de las demandas sociales de su población. Estos factores contribuyeron a la reducción progresiva de los espacios públicos para fines recreativos.

Solo Perú y Ecuador, en América Latina, carecían de un zoológico; en Estados Unidos y Europa, cada ciudad poseía uno y hasta dos parques, como parte de los programas de educación; la India estaba organizando uno de extraordinarias características; China y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas tenían zoológicos famosos.

Felipe Benavides enfatizó la indudable valía de los zoológicos. Desde su perspectiva, en la creciente fascinación mundial por la conservación de la vida silvestre, los parques zoológicos tienen enorme trascendencia por sus implicancias en la preservación de animales en vías de extinción. Estos proveen al visitante un escenario para recrearse en un ambiente de belleza y tranquilidad; remarcó que deben ser lugares de entretenimiento y esparcimiento, lo que explica su abundante concurrencia.

Consideró que la educación a través de estos debe ser individual y colectiva. Esta demostración viva de la historia natural debe de ser interpretada y técnicamente expuesta a sus visitantes; deben explicarse el origen de la especie, su nombre científico, su utilidad para el hombre y las amenazas a su extinción. Insistió en aseverar que todo animal salvaje tiene su misión al ser criatura de Dios y de ninguna manera debe permitirse su maltrato o abuso.

Su prolongada permanencia en Europa influyó en su concepto acerca de los zoológicos y en su valor para la sociedad, a partir de garantizar que sean dignamente mantenidos. Así como la riqueza intelectual de estos para una ciudad, al igual que los museos, las orquestas


Felipe Benavides Barreda.

Felipe Benavides de visita en el zoológico de Londres.

sinfónicas, los teatros y la vida cultural de una colectividad y, principalmente, su connotación como centros de atracción turística como sucedía en Miami, San Diego y Hamburgo, metrópolis que hacían su publicidad con énfasis en sus parques zoológicos.

Dentro de este contexto, surge su interés para constituir uno moderno, concordante con la nueva composición social y demográfica de la capital, teniendo en cuenta su valor cultural y educativo. Así lo afirma Felipe Benavides en su publicación *Construyamos el parque zoológico de Lima* (1960):

> La construcción del parque zoológico de Lima es una deuda nacional para con los niños y nuestra cultura, y es necesario saldarla. Su creación es un anhelo general que sólo necesita la seguridad de una institución altruista capaz de convertir el deseo en realidad.

La portada de esta publicación fue diseñada por la eminente ornitóloga, dibujante, coleccionista y fotógrafa alemana María Koepcke (1924-1971), investigadora del Museo de Historia Natural «Javier Prado» y autora de la obra *Las aves del departamento de Lima.*



María Koepcke.

Construyamos el Parque Zoológico de Lima

Portada de la publicación "Construyamos el parque zoológico de Lima".

PRIMER PASO



Un grupo de personalidades, integradas por Enrique del Solar, Cristóbal Vecorena, Ramón Ferreyra, Hans W. Koepcke, Jorge Sánchez, Arístides Herrer, Luz Sarmiento, Felipe Ancieta, Óscar Tovar y Álvaro Piazza, fundaron el comité organizador de la Sociedad Zoológica del Perú, presidido por Felipe Benavides, con la finalidad de crear y sostener el futuro zoológico.

Una de sus primeras acciones fue dirigirse al alcalde de Lima para concretar su ofrecimiento de ceder La Glorieta —un acogedor ambiente conocido como el Pabellón Bizantino o Pabellón del Presidente (por haber sido empleado como su oficina por el presidente Augusto B. Leguía), situado en el bello Parque de la Exposición de Lima[1]— con la finalidad de «contar con un local que al servirnos de oficina nos permita centralizar nuestras actividades». Esta petición no tuvo el resultado esperado.

En su carta al embajador peruano en Holanda, Manuel Seoane Corrales, del 6 de junio de 1960, Felipe Benavides puntualizó:

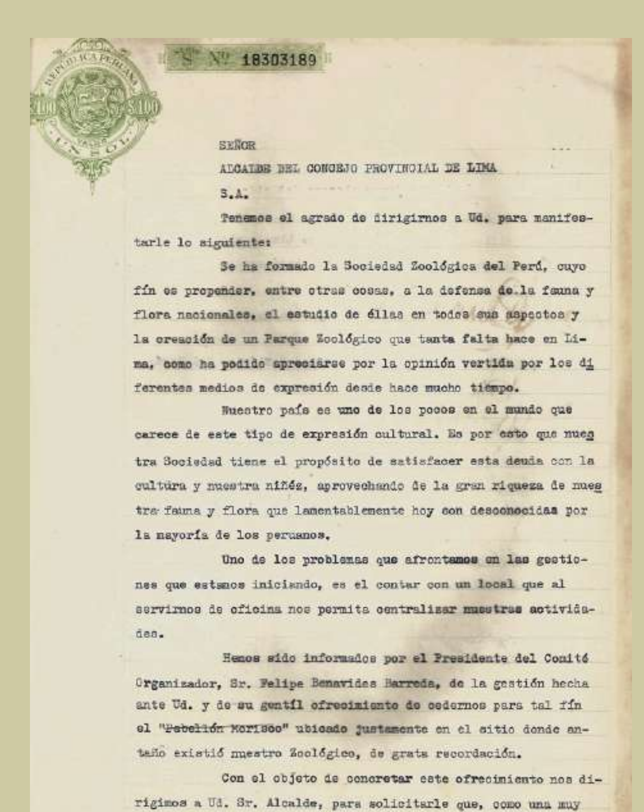
> Una de las razones que me han impulsado a formar la Sociedad Zoológica y Botánica del Perú es el lograr, con la ayuda de todos sus socios, llamar la atención pública a este tipo de peligro que puede repercutir muy seriamente en el bienestar de nuestro pueblo ya que el pescado es


Pabellón Bizantino en el Parque de la Exposición.

[1] El Parque de la Exposición de Lima fue inaugurado el 1 de julio de 1872, su planificación estuvo a cargo del abogado y escritor Manuel Atanasio Fuentes y del arquitecto Antonio Leonardi. En este lugar funcionó el antiguo y primer zoológico de la ciudad.

uno de sus principales alimentos, y el guano, el mejor de todos los fertilizantes naturales orgánicos que tiene el Perú para su agricultura.

El documento *Construyamos el parque zoológico de Lima* (1960), especifica que esta institución tendrá como objetivos:



S Nº 18303189

SEÑOR

ALCALDE DEL CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA

S.A.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para manifestarle lo siguiente:

Se ha formado la Sociedad Zoológica del Perú, cuyo fín es propender, entre otras cosas, a la defensa de la fauna y flora nacionales, el estudio de éllas en todos sus aspectos y la creación de un Parque Zoológico que tanta falta hace en Lima, como ha podido apreciárse por la opinión vertida por los diferentes medios de expresión desde hace mucho tiempo.

Nuestro país es uno de los pocos en el mundo que carece de este tipo de expresión cultural. Es por esto que nuestra Sociedad tiene el propósito de satisfacer esta deuda con la cultúra y nuestra niñéz, aprovechando de la gran riqueza de nuestra fauna y flora que lamentablemente hoy son desconocidas por la mayoría de los peruanos.

Uno de los problemas que afrontamos en las gestiones que estamos iniciando, es el contar con un local que al servirnos de oficina nos permita centralizar nuestras actividades.

Hemos sido informados por el Presidente del Comité Organizador, Sr. Felipe Benavides Barreda, de la gestión hecha ante Ud. y de su gentíl ofrecimiento de cedernos para tal fín el "Pabellón Morisco" ubicado justamente en el sitio donde antaño existió nuestro Zoológico, de grata recordación.

Con el objeto de concretar este ofrecimiento nos dirigimos a Ud. Sr. Alcalde, para solicitarle que, como una muy valiosa ayuda de la Comuna Limeña a nuestro ideal de crear el



//...

Zoológico, se sirva Ud. concedernos el uso del citado pabellón. por un período de 99 años.

Señor Alcalde: Conocedores de su inquietud por todo lo que significa el engrandecimiento de Lima y el progreso del país, no dudamos que nuestra solicitud será acogida favorablemente por Ud.

Lima, de Mayo de 1960

Por el Comité Organizador de la Sociedad Zoológica del Perú:

Felipe Benavides Barreda — Cristóbal Vecorena L.

Ramón Ferreyra — Jorge Sánchez R.

Arístides Herrer — Ing. Sarmiento

Hans W. Koepcke — Felipe Ancieta G. — Alvaro Piazza L.

Carta enviada al alcalde de Lima.



Otorongo, especie representativa de la amazonía.

fomentar el estudio y la investigación de la zoología y botánica, dando preferente atención a los problemas nacionales; difundir los conocimientos de la zoología en todos sus aspectos, a fin de estimular la mejor comprensión de la naturaleza; iniciar vínculos de cooperación entre las personas e instituciones que estudian las ciencias biológicas y aquellas que están dispuestas a prestar su concurso a los fines de la Sociedad Zoológica del Perú, y establecer contacto con entidades dedicadas a la zoología y la botánica.

En carta publicada en el diario El Comercio, el 30 de junio de 1969, refiere:

> Hace nueve años tuve el honor de presidir una comisión de biólogos y veterinarios deseosos de levantar en Lima un moderno zoológico que es base de recreo, esparcimiento, educación, conservación de las especies, estudios científicos, turismo y en la más efectiva forma de enseñar a un pueblo a respetar sus recursos naturales renovables.



Frisos encontrados en la huaca La Palma.

HIPÓDROMO DE SAN FELIPE



Debido a su doble función de área verde y centro cultural, debía estar situado dentro del perímetro de la ciudad o unido a esta por una buena vía de acceso, para facilitar la movilización del público. De modo que se elegiría su ubicación entre aquellas zonas con mayores ventajas para su funcionamiento y considerando las posibilidades de adquisición del terreno.

Según lo expresado en *Construyamos el parque zoológico de Lima* (1960), era esencial contar con una extensión mínima de 20 a 25 hectáreas:

> … por cuanto las instalaciones, áreas y pabellones para animales y vegetales, así como las áreas libres, deberán ser bastante amplias, según las tendencias que se siguen en la actualidad. Esto trae consigo magnífica exhibición de los animales, sin que éstos sufran mayormente las molestias y consecuencias de la estrechez e incomodidad de jaulas (p. 13).

En aquellos tiempos estaban concluyéndose las obras del hipódromo de

De izquierda a derecha: Fernando Belaunde (segundo), Felipe Benavides (tercero) y Enrique Barreto (sexto).



Vista aérea del Complejo Arqueológico Maranga donde se construiría el Parque de Las Leyendas.

Monterrico, de propiedad del Jockey Club del Perú, y existía la intención de que el sitio concerniente al hipódromo de San Felipe —que sería devuelto al Estado— fuese asignado para el nuevo zoológico. Ese era el parecer de Felipe:

> Tenemos la intención de solicitar al Estado unos 150,000 metros cuadrados de los terrenos del actual hipódromo de San Felipe, pues como tú muy bien sabes todos los zoológicos en el mundo están en ubicación central para que el pueblo pueda acudir a ellos con facilidad (misiva del 12 de abril de 1960 al director de *El Comercio*).

Su entusiasmo por el favorable desarrollo de los acontecimientos es comunicado al embajador del Perú en Gran Bretaña, Ricardo Rivera Schreiber, en su carta del 11 de julio de 1960:

> Me alegra comunicar a usted que las gestiones para realizar el Gran Parque Zoológico de Lima están muy avanzadas, habiendo ya formado la Sociedad, así como la aprobación de los estatutos. He encontrado gran cantidad de gente de todas las clases y medios interesados en mi proyecto y espero que pueda realizarse dentro de poco. Desde luego mis deseos de que los terrenos del Estado del hipódromo de San Felipe, una vez que este pase a Monterrico, sean entregados a la Sociedad para el Parque Zoológico no será fácil tarea. Sin embargo, me siento optimista pues ya he recibido el apoyo de los diarios de Lima, así como de las revistas, que, como usted comprenderá, en nuestro medio es siempre importante esta ayuda.

Sin embargo, el ámbito del hipódromo de San Felipe fue transferido al Instituto de la Vivienda, a pesar de que la Oficina Nacional de Planificación y Urbanismo recomendó emplear esas extensiones para incrementar los espacios libres de Lima, dado su bajo porcentaje de parques.



Aviarios (foto superior). Abajo, los murales con las leyendas que dieron nombre al parque.

FUNDACIÓN



Sobre una extensión inicial de 24 hectáreas, cedidas por la Beneficencia Pública de Lima, se comenzó en 1963 la primera etapa del Parque de Las Leyendas, que abrió sus puertas al público el 25 de diciembre de ese año. Se compraron 84 hectáreas correspondientes a la Pontificia Universidad Católica del Perú y se aceptó la donación de las haciendas Queirolo y Conchas. Con relación a su futura entrada principal, se empezó la obra desde la esquina de la avenida La Marina en línea directa hacia la esquina del estanque Maranga.

El lugar seleccionado ocupaba el antiguo territorio de los Marangas. En su perímetro quedaban la famosa huaca de los Tres Palos, en cuyo interior se escuchaba el claro tañido de una campana de oro en las noches de luna; la huaca Palma, que poseía un templo decorado de hermosas cenefas de piqueras; la huaca Aramburú, construida por miles de adoberos bajo el látigo de los jefes Marangas; y otras más pequeñas ocupadas por huanchos y huallas antes de la llegada de los españoles. Sería el único zoológico en el mundo rodeado de un monumento histórico de sorprendente atracción turística.

Fernando Belaunde presidió la inauguración del Parque de Las Leyendas.

De izquierda a derecha: Ian Grimwood, Felipe Benavides y Charles Lindhergh.

En esta iniciativa se involucraron activamente Felipe Benavides, Ernesto Paredes, Violeta Correa, Carolina Belaunde, Enrique Barreto, José Patrón, Eduardo Reátegui, Benjamín Doig, Luis Bustamante, Antonio Uccelli, Lorenzo Rosselló y Juan Filomeno, entre otros. Integró este selecto equipo el arquitecto paisajista, docente, urbanista y artista Ernesto Gastelumendi Velarde. De esa manera, se inició el proyecto de los «trece de la fama».

Por su parte, Ernesto Gastelumendi, en su artículo «Remanso en medio de la agitada ciudad» (El Comercio, octubre 9 de 1989), tiene presente este esfuerzo colectivo:

> Se consideró que para exponer una visión integral del Perú debían estar representados elementos de nuestra cultura en diversas épocas y regiones. En la entrada orientaban al público ocho paneles con el texto y expresiones pictóricas de las leyendas u origen de



Felipe Benavides, gestor de la conservación de la vicuña en el Perú.



Latest News, Sports, Women's Editorial Coverage

The Miami Herald

Latin American Edition Daily

Wednesday, August 26, 1964

New Peru Zoo to Have People In It, Too

TREINTA MIL NIÑOS EN "EL PARQUE DE LAS LEYENDAS"

TODO FUE ALEGRIA Y BULLICIO REGALOS, DIVERSION PARA UNA NAVIDAD





UNA VISTA PARCIAL DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS ...miles de niños con sus padres y familiares visitan el zoológico y sus parques típicos...

PARQUES Y ZOOLOGICOS PARA NUESTRO PUEBLO

EN clamoroso llamado para que no sean eliminadas las entidades [que] luchan por la flora y la fauna en [nu]estro país, ha hecho Felipe Benavi[des], Presidente del Patronato de Par[ques] Nacionales y Zonales del Perú. [B]enavides, es el único peruano que [lleg]ó a ser al lado del Príncipe Felipe [de] Inglaterra y del mundialmente co[noci]do aviador Charles Lindbergh uno [de] los 18 gobernadores de la **World [Wild]life Fund**, entidad *que está dedi[cada]* a preservar la vida y lugares sil[vestr]es del mundo.

[La] pretendida eliminación de esas [entid]ades, sería dar un golpe mortal [a] nuestro país. Es decir, empo[brece]rlo aún más, afirma Felipe Bena[vides], quien viene realizando denoda[dos e]sfuerzos a nivel mundial, en fa[vor de] la vicuña, bellísimo auquénido [que está] en peligro de desa[parecer]...

una de las soluciones que tiene el Perú en sus manos para balancear el presupuesto es abrir el Perú de par en par para que el turismo venga a depostiar sus dólares al pie de nuestro pueblo.



Por otra parte señaló que lamentablemente nuestros poderes políticos no se han dado cuenta de la importancia que representa a la economía del Perú su flora y su fauna.

"Espero que el día de mañana, en que se den cuenta de sus errores, no sea muy tarde. No cabe la menor duda que seremos *severamente* criticados por las futuras generaciones de haber permitido la extinción de una herencia que no nos corresponde", dijo.

—oOo—



El Arq. Roberto Everly (izquierda) con el señor Felipe Benavides Barreda, en el Parque Las Leyendas, durante una visita de inspección que hizo esta autoridad mundial en zoológicos y parques.

Parque de Las Leyendas es bueno, dice perito mundial

Arq. Robert Everly ha construido 16 mil parques en todo el mundo y está en Lima

El arquitecto Robert Everly, considerado el número uno en los ... Zoo... mo lo señala la revista Visión en su edición del 22 de mayo último, en la misma información que lo ... "primera autori-...

Gran Parque Zoológico de Lima plantea F. Benavides

"El Perú tiene una historia penosa con relación a la defensa de sus recursos naturales, debido a la codicia de algunos, la indolencia de muchos y el desinterés de la gran mayoría. Ya es tiempo de planificar, antes que destruir".

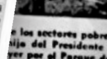
En este sentido se expresó ... en una parte de su discurso el Presidente de la Asociación Zoológica del Perú, señor [Fe]lipe Benavides Barreda, durante la ceremonia conmemorativa del primer aniversario de [la fo]rmación de la Asociación [Cultur]al y Social de los Trabajadores del Parque "Las Leyendas" entidad que lo ha designado su Presidente Honorario. ... identifico con ustedes, ... Benavides— pues ... construimos el Parque "Las Leyendas". Debéis ser ... pues la unión hace la ... solamente así podemos trabajar en equipo y ... un Parque Zoológico ... anhelo general que sólo ... la seguridad de una institución altruista, capaz de convertir el deseo en realidad".

Los zoológicos, señaló, son grandes centros de enseñanza científica, y es la base indispensable para la conservación de las especies. Es el mayor centro de unión de la familia.

Reveló que en Estados Unidos más de 107 millones de personas acuden anualmente a los zoológicos, cifra que representa más del doble de la asistencia a los distintos certámenes deportivos que se realizan en ese país. En Lima se ha estimado en casi un millón de personas al año que ingresan al Parque "Las Leyendas".

Es deber del Estado, subrayó, como en todas las naciones civilizadas, ofrecerle a su pueblo ese lugar de descanso y de enseñanza.

Más adelante dijo: "Hoy podéis apreciar por primera vez al animal emblemático del Perú, la vicuña, vagar en plena libertad en el Parque, y próximamente el pueblo de Lima apreciará la importancia que reviste conservar la vida de otros recursos naturales renovables del Perú, por ejemplo los lobos marinos".



... los sectores pobres ... hijo del Presidente ... ayer por el Parque de las Leyendas.

EXTRAÑA LEYENDA EN EL CORAZON DE LIMA

En el legendario territorio de los marangas que adoraban la juventud y con el abundante fondo de las huacas milenarias existirá uno de los parques más exóticos del mundo. El Parque de las leyendas que en su primera etapa ya no es solamente una leyenda, es una realidad. Por fin un millón de niños tienen en Lima un lugar donde aprender y soñar.

EL ZOO DEL FUTURO



LA MCFADZEAN & EVERLY HA PLANEADO UN ZOOLOGICO MODERNISIMO DONDE LOS ANIMALES GOZARAN DE UN ESTADO DE SEMILIBERTAD. HABRA GIGANTESCAS JAULAS DE VIDRIO PARA AVES, BOSQUES PARA JIRAFAS Y MONOS, ISLAS, ESTANQUES Y FOSOS.



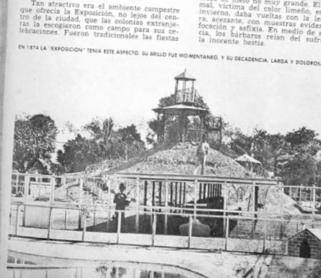
...Y EL DEL PASADO

Mientras existió en Lima —como un ambicioso precedente a lo que ahora se gesta entre Lima y Callao— el Zoológico limeño de ayer fue conocido como "La Exposición". Limitaba, al cerrarse, víctima ya de la negligencia oficial y de la incomprensión de muchos, con el Paseo Colón, la avenida 28 de Julio, la avenida Wilson y la línea del tranvía a Chorrillos. Las exigencias gastronómicas de los visitantes —de todas las edades— eran satisfechas por vivanderas criollas y paisanas serranas. La muerte del Zoo de ese lugar abrió un intervalo que todavía perdura.



CONSIDERADO como el mejor de Sudamérica, el Parque Zoológico y Botánico de Lima ("La Exposición") fue saqueado y parcialmente destruido por el invasor en 1879. Posteriormente rehabilitado, se redujo su área considerablemente debido al crecimiento de la ciudad. Su inolvidable director e impulsor fue el naturalista italiano don Egidio Sassone, de fluviales barbas, padre del destacado escritor Felipe Sassone.

Llegó a contar con una población animal de más de cinco mil ejemplares ...



Recortes periodísticos sobre el Parque de Las Leyendas.

nuestra cultura, obra del pintor Sabino Springuett, poniéndose así en evidencia la intención del parque.

Dispersos en el área, se construyeron, y aún están allí, la escenificación de *Oshta y el duende* de la reconocida pintora y escritora Cota Carvallo; la ambientación de un sector con lo relativo al cuento costeño *El caballero Carmelo* de Abraham Valdelomar; equipos para juegos infantiles, entre ellos el laberinto, complementado con murales de motivos tomados de los mates peruanos. La zona selva llegó a tener su ambiente característico, tanto en lo profuso de la vegetación y la presencia de mamíferos y aves típicas, así como en los grupos de vivienda construidos por pobladores nativos, traídos especialmente de nuestra Amazonía.

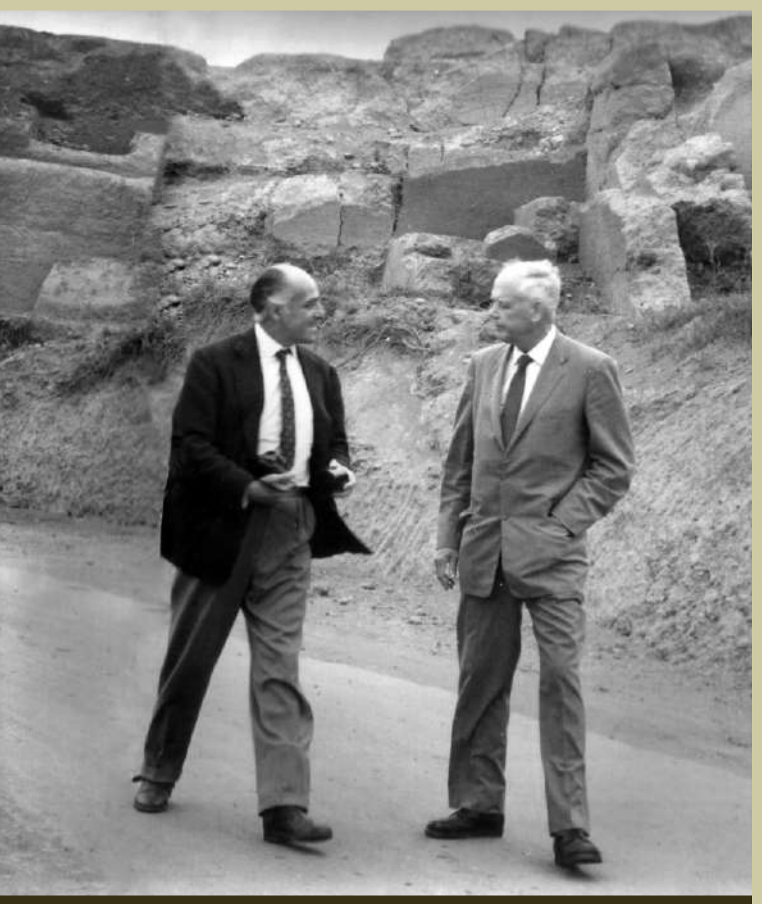


Atractivo camión Saurer (modelo de 1912).

El Ministerio de Fomento y Obras Públicas constituyó el Patronato de Parques Nacionales y Zonales (Parnaz) en 1964, al que fue adjudicado el Parque de Las Leyendas. Con relación a este organismo,

Felipe Benavides en los primeros años del Parque de Las Leyendas.

Felipe Benavides presenta a la prensa nacional el Plan Maestro del Parque de Las Leyendas.



Felipe Benavides con Charles Lindhergh, el "Héroe del Atlántico".

Benavides, su primer presidente, escribió en la presentación del libro *Parques nacionales del Perú* (1968), de autoría de Salomón Vílchez Murga: «El Patronato de Parques Nacionales y Zonales fue creado en el Perú, precisamente, para cautelar los recursos naturales renovables, promoviendo la inquietud del pueblo al culto de la naturaleza como base de la salud física y espiritual».

Su labor se concentró en la gestación de parques nacionales y recreativos, planificó los primeros parques zonales de la capital y sentó las bases para la creación y administración de las primeras áreas naturales protegidas y, además, se encargó de construir las instalaciones, alojamientos, albergues y elementos recreacionales y los de orden cultural y científico para poner en funcionamiento los parques nacionales. También estableció contacto con organismos de conservación de la naturaleza e instituciones, como la Corporación de Turismo del Perú (Cortur Perú), afines a sus funciones.

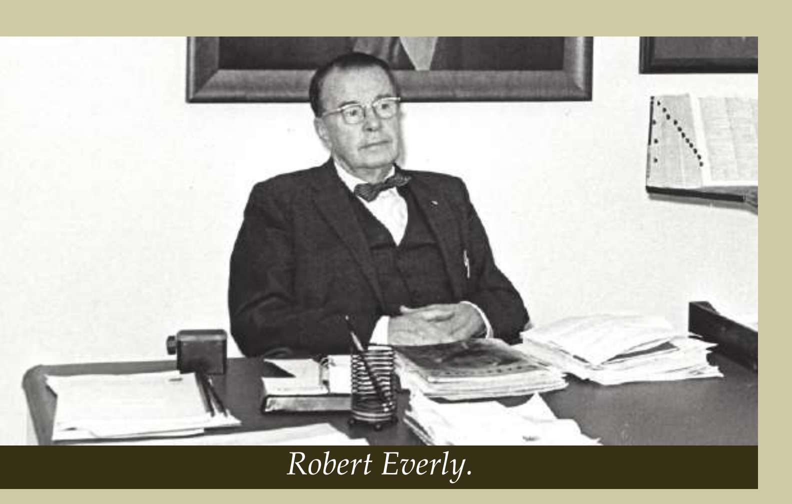


Paisaje de la atractiva Zona Selva.

PLAN MAESTRO



Invitado por el presidente del Parnaz, llegó al Perú en 1964 el prestigioso arquitecto norteamericano Robert Everly —considerado la primera autoridad mundial en la construcción y mantenimiento de zoológicos— para realizar los proyectos de factibilidad y el Plan Maestro del Parque de Las Leyendas, que incluía 149 hectáreas.

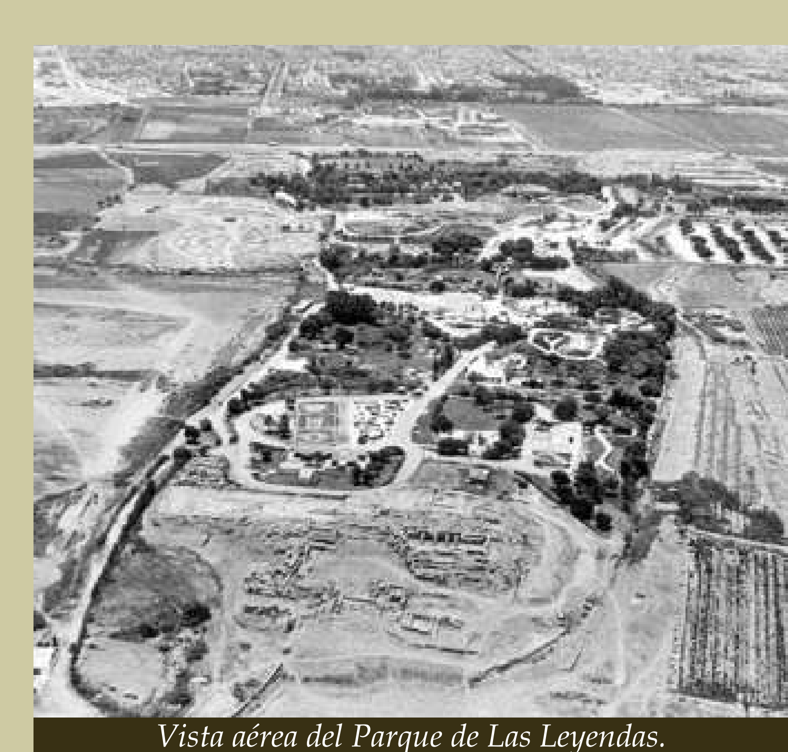


Robert Everly.

Su empresa McFadzean, Everly and Associates, que había edificado más de mil zoológicos, presentó el perfil técnico de la segunda etapa denominada «Gran Centro Cultural para Lima Metropolitana» que incluía jardín botánico, acuario, biblioteca, museos y mayores sitios de pícnic. Para implementar su estudio, el monto estimado fue de cinco millones de dólares. En Lima, Robert Everly trabajó este proyecto y sobrevoló en helicóptero para observar todos los lugares de recreación existentes y, además, hizo levantamientos aéreos y topográficos del terreno en el que se haría la construcción. En compañía de los directivos y miembros del Parnaz, realizó minuciosas inspecciones y manifestó que el Parque de Las Leyendas estaba acondicionado para cumplir los objetivos previstos.

Al respecto, comparto lo expuesto en el Plan Maestro:

> Una jaula degrada tanto al animal como a sus espectadores. Para que una exhibición pueda ser considerada educativa, debe estimular la imaginación y la curiosidad de niños y adultos. Además, debe asegurar la existencia y reproducción de la especie. Solo en ese caso, se ahondará el vínculo entre el animal y el hombre y, por lo tanto, se mostrará respeto y admiración por las maravillas que Dios ha creado.
>
> El parque zoológico enteramente sea tratado como un jardín botánico, con animales que gocen tanto de libertad como seguridad... un conservatorio e invernadero que podría ser la más grandiosa de su tipo en el mundo...



Vista aérea del Parque de Las Leyendas.

Wilfredo Pérez Ruiz y Enrique Barreto Estrada en la reinauguración de la Sala Robert Everly.

> [Asimismo, en particular] las orquídeas que hacen del Perú, un mundo mágico.

Años más tarde, Felipe recapituló estos pormenores en su carta a Irene Lettersten, presidenta del Servicio de Parques de Lima (Serpar), fechada el 20 de agosto de 1975, al precisar:

> Hace ocho años, siendo el suscrito presidente del Patronato de Parques Nacionales y Zonales y vicepresidente, el arquitecto Ernesto Paredes Arana, iniciamos la obra del botánico, ordenando se hicieran los caminos, bajo el Plan Maestro preparado por los Arquitectos McFadzean and Everly, reconocidos internacionalmente como los más destacados arquitectos en la planificación de zoológicos y botánicos. Lamentablemente, por falta de moneda extranjera no ha sido posible invitar al Arquitecto Robert Everly para que nos ayude a preparar el Estudio de Factibilidad que es base indispensable para obtener financiación para el proyecto de construcción del gran zoológico y botánico de Lima.

En homenaje a su invalorable contribución ad honorem, durante la gestión de Enrique Barreto Estrada en la presidencia del Parque de Las Leyendas, se inauguró la Sala «Robert Everly» (2004) en la que se exhiben los planos, fotografías, maquetas, documentos e ilustraciones de este renombrado personaje. La actualización y puesta en vigencia del Plan Maestro, a pesar de intensas negligencias, desidias y adversidades, ha sido posible debido a su indeclinable empeño.



Imagen de la Sala Robert Everly.



Imponente tigre de Bengala.



Su relevancia no solo radica en su valor recreativo, sino en su influyente rol en la conservación de especímenes en peligro de extinción, la educación ambiental y la actividad turística. La biodiversidad de nuestro territorio se encuentra en la Zona de la Peruanidad, constituida por la costa, sierra y selva: un amplio espacio en donde el visitante logra tener una visión regional. Cuenta con la extensa Zona Internacional, el jardín botánico —cuyo proyecto fue diseñado por el asesor técnico Flavio Bazán Peralta— y el complejo preinca que brindan un alcance excepcional al recorrido y, además, reúne un sinfín de sitios con insospechadas anécdotas.

El Espejo de Agua es un escenario apacible erigido con los adoquines de la fachada del edificio de la antigua penitenciaria de Lima (conocida como «Panóptico» y diseñada por el filósofo Jeremy Bentham en 1791); la bolichera donada por el magnate e impulsor de la industria pesquera Luis Banchero Rossi; una mina modelo que describe los procesos de la actividad minera; el atractivo pabellón de aves «Celestino Kalinowski» —asentado en 1964 sobre la estructura metálica del stand de los Estados Unidos en la Feria Internacional del Pacífico— posee una muestra inédita de aves disecadas por este deslumbrante taxidermista y ornitólogo cusqueño; el bambú que puebla la selva fue trasplantado, por iniciativa de Enrique Barreto Estrada, desde los terrenos en donde se erigió la Vía Expresa (1966), que une Lima con Barranco, durante el mandato del alcalde de Lima, Luis Bedoya Reyes.


Portada del Espejo de Agua.



Ingreso al Jardín Botánico.

Mención aparte merece el fastuoso mural

Mural de San Francisco de Asís.

trasplantado, por iniciativa de Enrique Barreto Estrada, desde los terrenos en donde se erigió la Vía Expresa (1966), que une Lima con Barranco, durante el mandato del alcalde de Lima, Luis Bedoya Reyes.

Mención aparte merece el fastuoso mural en honor a San Francisco de Asís trabajado por la celebración de los 25 años del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la organización instituida por el príncipe Felipe de Inglaterra (1961) y cuyo primer director fue el escocés Ian MacPhail. El Perú aportó a tan importante conmemoración esta creación artística de 40 metros de largo y tres de ancho —diseñada por el dibujante Alfonso Pásara Ponce de León y ejecutada por el arquitecto César Díaz Gonzales— en el que está representado San Martín de Porres y la flora, la fauna y los paisajes peruanos e, incluso, el cometa Halley. La coordinación general fue asumida por Emérita Anaya Rojas.

Varios museos temáticos ofrecen la posibilidad de conocer nuestra geografía y antepasados, entre otros aspectos, consignados a afianzar nuestro sentido de pertenencia; un vagón con la semblanza ferroviaria del país colmado de fotografías, planos y mapas; el novedoso aviario con el alegórico gallito de las rocas; el amplio ambiente Pampa Galeras presenta una cantidad elocuente de vicuñas; y una reproducción de la afamada



Tranvía ubicado en la Plazuela Yanachuque.

piedra de Saywite, cuya versión original se encuentra en el distrito de Curahuasi (Abancay). Esta roca es un gran bloque de granito de aproximadamente once metros de circunferencia, cuatro de diámetro y casi dos y medio de alto, ornamentado en su mitad superior con una serie de complejas y misteriosas figuras.

Disfrutar de una laguna para paseos en botes, caídas de agua, caballeriza, la ambientación del cuento *El caballero Carmelo* —de autoría del poeta, dramaturgo y ensayista peruano Abraham Valdelomar Pinto—, auditorios, felinario y áreas de pícnic, entre otras novedades, suscitan acudir a este reducto de la peruanidad. Este lugar otorga la oportunidad de echar un



Duplicado de la piedra de Saywite.

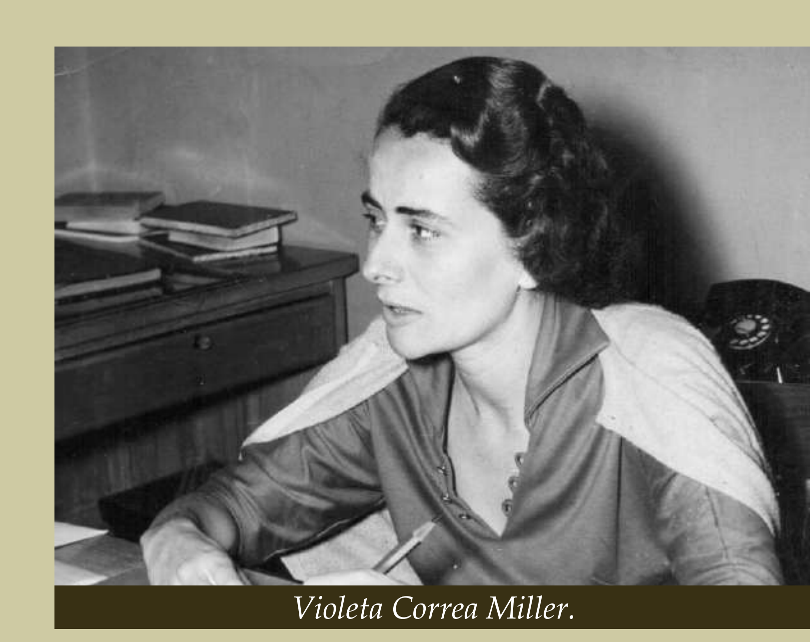
porvenir grandioso», como anotara Antonio Raimondi.

Réplica de Pampa Galeras en la Zona Sierra.

Emblemática avioneta que estuvo ubicada en la Zona Selva.

La periodista Violeta Correa Miller (1927-2001) —segunda esposa del presidente Fernando Belaunde Terry y una primera dama que siempre será recordada por su sencillez, austeridad y laboriosidad— diseñó y organizó una ilustrativa exposición fotográfica titulada «Perú ante el Mundo», con imágenes de nuestra pluralidad cultural, geográfica y ecológica en grandes paneles acompañados de una descripción en varios idiomas. Esta exhibición itinerante, presentada en el extranjero, fue entregada al parque para su muestra permanente.

En 1967, entró en funcionamiento —como parte de la ampliación del zoológico— el primer Mercado Artesanal del Perú, instalado en la avenida de ingreso al parque, con la finalidad de brindar a los artesanos en platería, cerámica, cuero, lana, etc., de variadas regiones del país, la oportunidad de ofrecer sus productos al público visitante. «Se trata de dar a conocer ampliamente la artesanía nacional, calificada como una de las más bellas del mundo. Así ha quedado demostrado a través de exhibiciones que han tenido gran éxito», dijo Felipe (El Comercio, octubre 8 de 1967).



Violeta Correa Miller.



Enrique Barreto Estrada.

ENRIQUE BARRETO ESTRADA



Las instituciones están siempre unidas a la trayectoria, los ideales y las realizaciones de sus impulsores. En tal sentido, el parque está ligado al recuerdo de Fernando Belaunde Terry y Felipe Benavides Barreda, quienes gestaron este escenario acompañados, entre otros tantos, por Enrique Barreto Estrada. Estudió en la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú «Las Palmas» e integró la promoción «Teniente Comandante Leonardo Alvariño»; siguió estudios en Argentina, Estados Unidos y Panamá.

Su evolución profesional no estaría hermanada al Parque de Las Leyendas si no fuera por su vocación hacia la conservación de la vida silvestre y sus vastos conocimientos de nuestra adversa geografía. Durante muchos años recorrió zonas de difícil acceso, como el lago Rimachi, el pongo Manseriche, Yarinacocha, Pacaya Samiria, Tamaya, Manu, entre otros lugares que lo convirtieron en un acucioso conocedor del país.

Nuestra Amazonía marcó su vida. Fueron numerosos sus vuelos a lo largo de la selva

Enrique Barreto Estrada junto a Wilfredo Pérez Riuz.

peruana —incluyendo los ríos de frontera con Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador— piloteando los aviones C-47, Twin Otter, Buffalo, B-25 y Canberra. En medio de esas travesías, y durante la campaña electoral de 1962, conoció a Fernando Belaunde Terry. El Gobierno facilitó que el candidato presidencial recorriera esa área y lo escogió para acompañarlo en su trayecto.

Al llegar el líder de Acción Popular a la Presidencia de la República, Enrique Barreto fue designado como uno de sus edecanes en Palacio de Gobierno. Desde esa función participó en proyectos referidos a la conservación de la vida animal: uno de ellos fue el Parque de Las Leyendas. Aprovechando sus grandes habilidades para el diseño y dibujo, elaboró y llevó a cabo el plan de construcción de la zona Selva, que incluyó la implementación de una isla, que comprendió una cocha y un caserío.

Integró el directorio del Parnaz hasta su disolución durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado; en su lugar, se fundó el Servicio de Parques (Serpar), perteneciente al ámbito del Ministerio de Vivienda y Construcción, que tuvo a su cargo la conducción del parque y la construcción de los parques zonales. Enrique Barreto se desempeñó como su presidente de 1968 a 1971 y, en su gestión, se crearon doce parques en Lima y siete en provincias.

Su logro más significativo es haber actualizado el Plan Maestro del Parque de Las Leyendas, el documento más trascendente en su desarrollo y planificación. Han sido innumerables sus esfuerzos para circunscribir su crecimiento en función de los lineamientos de su Plan Maestro. Esperamos que se sigan orientando sus acciones de acuerdo con las pautas en él contenidas.

Fue designado presidente del Parque de Las Leyendas entre 2004 y 2006, lo cual representó un justo reconocimiento a un peruano que permanece involucrado con esta institución por más de cinco décadas. Recuerdo sus palabras al presentarme ante sus funcionarios cuando me correspondió sucederlo en la presidencia de su Consejo Directivo: «Wilfredo y yo hablamos el mismo idioma, además conoce el parque desde hace muchos años, y ha sido cercano colaborador de Felipe Benavides». A mi turno, destaqué que «era un honor recibir la presidencia de manos de un peruano decente, que tenía impecables credenciales éticas, cívicas y ciudadanas». Ambos coincidimos, quizás de manera inconsciente, en «hablar el mismo idioma» al invitar a ese acto a los dirigentes de su Sindicato de Trabajadores Obreros; algo inusual en esas ocasiones.



Develación de placa en su honor en la Zona Selva.



Papagayos en la Zona Selva.

CARMEN BENAVIDES BARREDA



Desde su infancia estuvo rodeada de monos, gatos, perros, loros y un zorro que eran sus engreídos. Estando en Europa se interesó por las organizaciones proteccionistas. Al volver al Perú en 1947, inició una cruzada que contribuyó a levantar la Sociedad Protectora de Animales del Perú «San Martín de Porres», fundada por el pionero de la aviación civil en el Perú, Elmer Fauccett.

Tiempo después fue elegida presidenta de la Sociedad Protectora de Animales y logró obtener —gracias a la generosa colaboración del alcalde de San Isidro, Augusto Dammert León— un terreno para construir el anhelado refugio de animales. Gestionó una adecuada legislación con relación al tema de su inquietud. Sus clamores fueron escuchados: el presidente Manuel Prado Ugarteche firmó un decreto supremo reglamentando la protección animal.

Dedicó sus energías al cuidado de los animales y su entrega no conoció límites. La llamaban muchas veces a medianoche para avisarle de un caballo herido en una carretera o de un perro atropellado. Salía en su auto en busca de un veterinario que siempre le ayudaba. Salvó la vida de personas amenazadas por rabia y vacunaba a nuestros «hermanos menores» en los pueblos jóvenes.

El primer mandatario Fernando Belaunde Terry le encargó la jefatura del Parque de Las Leyendas. Permaneció al frente de esta responsabilidad, con entrega y abnegación, hasta unas semanas previas a su fallecimiento el 25 de junio de 1982. Solía llegar a las siete de la mañana y salía a avanzadas horas de la noche. Dedicó con esmero casi 20 años de trabajo a esta institución.

En múltiples oportunidades aportaba de su peculio medicinas para la cuarentenaria. La sobrevivencia del zoológico —en los últimos 13 años previos a su deceso— se debió a su empeño en ofrecer a la niñez la felicidad de visitar tan significativo espacio. Dejó testimonio de verdadero amor por los seres creados por Dios y como San Francisco de Asís —proclamado «Patrono celestial de los ecologistas» por el Papa Juan Pablo II en 1979— dio muestra de respeto auténtico y pleno por la creación. Fue amiga de los pobres y protectora de los animales, y siguiendo la huella de Asís, estuvo en paz con Dios. Una mujer austera, sensible y prodigiosa.



Carmen Benavides Barreda.



Cascada ubicada en el ingreso de la Zona Sierra.

CARMEN Y JOSÉ: ARTISTAS DE LEYENDA



El parque alberga sucesos y personajes que lo convierten en un espacio único, desde una dimensión humana, artística, social e histórica, en nuestra confusa metrópoli. Todos los días lunes, durante más de 30 años, llegaban desde tempranas horas de la mañana la linda y afable pareja de esposos José Arce Pereyra (escultor) y Carmen Ridoutt Suárez (pintora), para compartir una jornada de trabajo en medio de felinos, aves y mamíferos que infundían el diseño de los bocetos de sus obras de arte. En ellos confluían el amor y el arte para hacer realidad sus bellas e imponentes creaciones artísticas.



Carmen Ridoutt Suárez.

Carmen ha sido alumna del connotado pintor Germán Suárez Vértiz. Su obra es de gran colorido y delicadeza y, además, la efectúa en acuarela, óleo o pastel. La belleza del plumaje, la majestad del vuelo del cóndor, la gracia de los periquitos, la elegancia del pavo real, mezclados con el paisaje, es su fuente de inspiración.

José era un escultor clásico y romántico. Su trabajo se caracterizó por la infinidad de movimientos que conseguía de los animales. Las formas plásticas y su variedad eran la razón de sus geniales creaciones que trascendieron nuestras fronteras y, además, se singularizó por la amplia multiplicidad de materiales utilizados, como mármol, fibra de vidrio, ónix, madera, aluminio y cerámica, entre otros.

Inconfundibles, nobles, altruistas, poseedores de un mágico amor por su engreída Kimba (un felino de la Zona Internacional) y con una tierna identificación, pocas veces vista, con el parque. Su presencia en sus instalaciones era parte del paisaje habitual que ofrece este lugar de inigualables expresiones culturales. Ellos brindaron ayuda solidaria, fueron amigos de empleados y trabajadores, ofrecieron desinteresada cooperación y forjaron una vinculación tierna, genuina y vital.



José Arce Pereyra.



Vicuñas, nuestro símbolo patrio.

ADMINISTRACIÓN



Esta entidad ha tenido fases definidas en su historia: la primera fue ejercida por el Patronato de Parques Nacionales y Zonales (Parnaz), entidad del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, que tuvo la misión de proyectar, programar y crear esta institución desde 1964 hasta el 31 de marzo de 1969.

La segunda se inició el 1 de abril de 1969 y concluyó el 31 de diciembre de 1982. Durante este período fue conducido por el Servicio de Parques (Serpar), «institución pública encargada del planeamiento, estudio, construcción, equipamiento, mantenimiento y ampliación de los parques metropolitanos, zonales, zoológicos y botánicos para fines culturales y recreacionales», según el D. L. 17528, del 26 de marzo de 1969, del Ministerio de Vivienda.

Seguidamente, el ministro de Vivienda y Construcción, Luis Vargas Caballero, mediante R. S. 0035-69-VI-DS del 22 de abril de 1969, nombró al expresidente del Parnaz como presidente de la comisión, para que formule en un plazo de 60 días un proyecto de ley que regule las actividades del Servicio de Parques. Felipe Benavides consideró esta cartera como la indicada

Puente ubicado en la cocha de la Zona Selva.

Huaca Cruz Blanca.

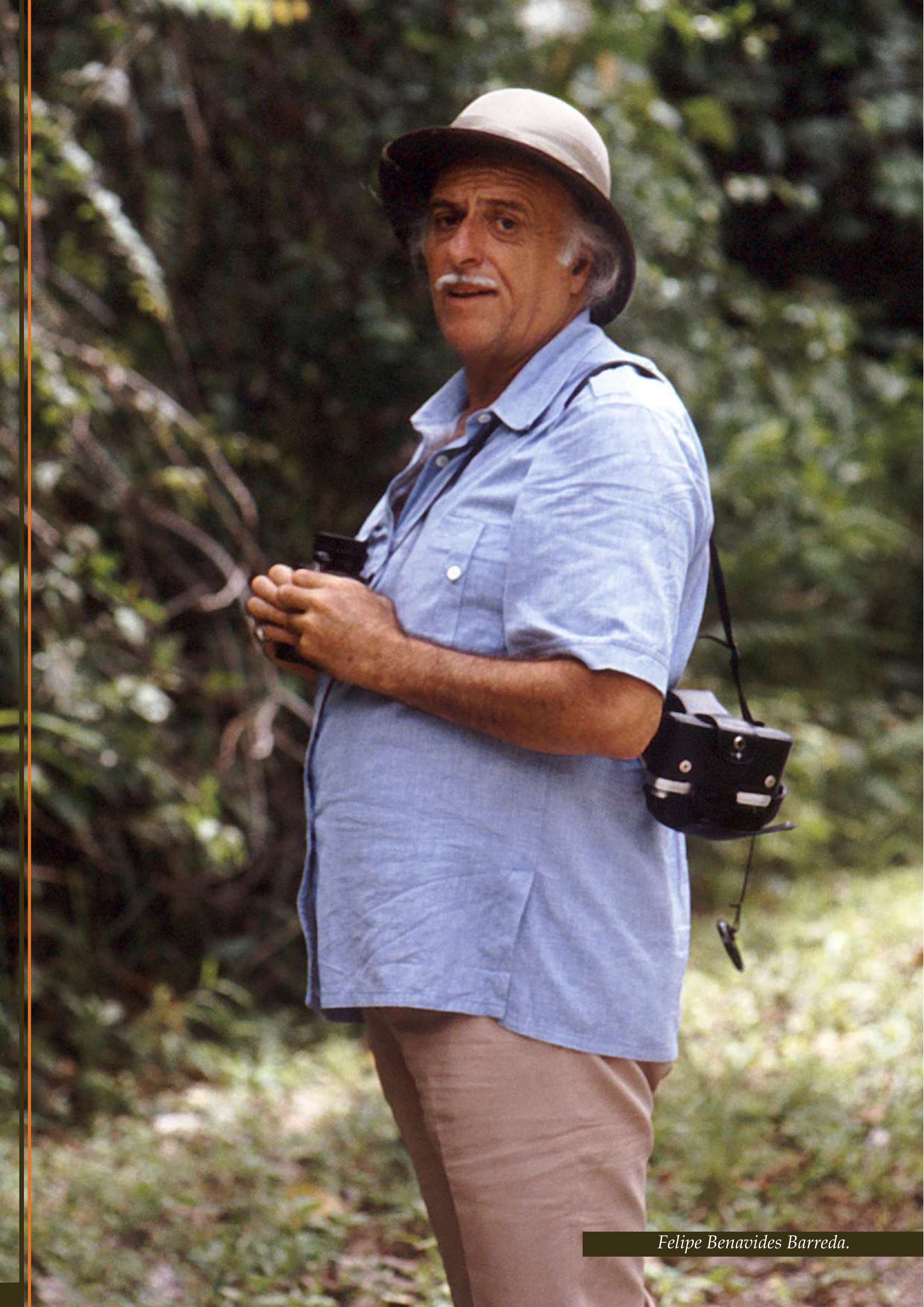
para hacer zoológicos. Argumentó: «El Ministerio de Agricultura tendría asesoramiento técnico con relación a la flora y fauna (Servicio Forestal y de Caza), pero no dispondría de un elemento indispensable, el diseño y edificación de los zoológicos, que deben estar bajo la responsabilidad de arquitectos especializados».

El 7 de junio de 1981, por D. L. 146, nace el Patronato del Parque de Las Leyendas (Patpal), dependiente del Ministerio de Vivienda y Construcción, con el objetivo de «proporcionar bienestar, esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad, promocionando las diferentes riquezas naturales de nuestras regiones». La presidencia del Consejo Directivo, encabezado por Felipe, asume su dirección el 1 de enero de 1983.

Luego de sucesivas y controvertidas transferencias (Ministerio de la Presidencia, Presidencia del Consejo de Ministros, etc.) la Ley 27273 del 29 de mayo de 2000, modificó el D. L. 866 (Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano) y dispuso su paso a este portafolio. Años más tarde, el Congreso de la República, acogiendo la iniciativa del Poder Ejecutivo, lo transfirió a la Municipalidad Metropolitana de Lima, mediante Ley 28998, del 3 de abril de 2007, y estableció que su patrimonio cultural «tiene carácter intangible, conforme a las leyes de la materia, y no puede ser destinado a otro fin distinto para el que fue creado».



Instalaciones del Consejo Directivo.



Felipe Benavides Barreda.

NOMBRAMIENTO DE FELIPE BENAVIDES



Al retornar la democracia al Perú (1980), luego de doce años de dictadura militar, Felipe Benavides sugirió crear un patronato para conducir el Parque de Las Leyendas. En reiteradas circunstancias advirtió que el zoológico debiera estar a cargo de una administración privada, tal como sucede en Rusia, Estados Unidos y en países europeos y africanos a fin de garantizar su autonomía para dedicarse a la conservación de sus especies silvestres. Recomendó que un grupo de prestigiosos científicos, naturalistas, botánicos y zoólogos, podrían formar un movimiento denominado «Amigos de los Animales» para canalizar fondos del exterior y asistencia técnica.

La idea expuesta al ministro de Vivienda y Construcción, Javier Velarde Aspillaga, en un memorando del 20 de abril de 1981, plantea asignar su administración a la Sociedad Zoológica del Perú dado que «según sus estatutos, tuvo como principal misión, organizar y administrar un zoológico con las personas más idóneas». Esta organización, añade Felipe:

> Formaría un directorio aprobado por el Supremo Gobierno. Podamos aportar una lista de personas, entre ellas, integrantes de la Marina, así como arquitectos, veterinarios, biólogos, botánicos, forestales que han probado anteriormente su gran cariño al parque y a la vida animal. La Sociedad Zoológica del Perú podría nombrar como presidente honoraria a la Sra. Carolina Belaunde de Abal, para que de esa forma se dé continuidad al origen del parque.

Entre otros atendibles argumentos destaca que una entidad altruista asuma su conducción, como acontece en los países desarrollados, y ante las precariedades y limitaciones imperantes en el ámbito del Poder Ejecutivo. Al respecto, precisó en el memorando:

> No se puede concebir que una entidad estatal solicite donaciones, obsequios, canje de animales y venta de souvenirs dentro del parque e incluso solicitar a compañías y empresas que adopten animales o hagan donaciones bajo el título de caridad y éstas sean deducibles de impuestos como existe en gran parte de los zoológicos del mundo. Solo una entidad autónoma puede estar libremente bajo un sistema que le permita donaciones, etc.

En un ánimo persuasivo apela a sentimientos patrióticos y valorativos hacia una obra concretada en la primera administración de Acción Popular, al expresar:



Felipe Benavides con Fernando Belaunde.



Por lo tanto, se sugiere para que el Parque de Las Leyendas salga de la desastrosa situación, donde reina la inmoralidad y pueda autofinanciarse, independizarlo. El prestigio de la nación está de por medio, ya que los parques zoológicos son el reflejo de la cultura de un pueblo y actualmente recibe continuas críticas de la prensa nacional, de turistas, así como de entidades internacionales que protestan por el estado del parque. No se puede permitir que esa obra, cuyo principal gestor fue el presidente Belaunde, sea materia de crítica y que termine creándose un escándalo alrededor de sus condiciones actuales, como fue el caso del Zoológico de Barranco. Me vi obligado a abrir una campaña para clausurarlo.

Meses más tarde, Felipe es nombrado presidente del Consejo Directivo del Patronato del Parque de Las Leyendas (1981) y ratificado por el titular de esa cartera, Luis Bedoya Vélez (1985). Lo acompañaron en el Consejo Directivo, Luis Caballero Reyes, Carlos Ponce del Prado y, años más tarde, se uniría Augusto Dammert León. Su desempeño se caracterizó por su dinamismo, pasión e inocultable impaciencia de revertir la deprimente situación del zoológico en un escenario al servicio de los visitantes provenientes, principalmente, de los sectores urbanos más humildes. Volcó todas sus energías para lograr su exitoso relanzamiento.

Su liderazgo influyó en mí, de manera determinante, para que, al asumir la presidencia de su Consejo Directivo (2006)

Felipe Benavides con periodistas de la prensa británica.

—por encargo del jefe de Estado, Alan García Pérez— evadiera perder ni un minuto en el afán de convertirlo en un lugar atractivo, cómodo, impecable y con un manifiesto contenido social, educativo y cultural. Su ejemplo me inspiró en una coyuntura en la que enfrenté las vastas indiferencias, obstáculos y desatinos de los frívolos, pusilánimes e insensibles funcionarios públicos incapaces de entender la auténtica dimensión de esta responsabilidad.

Al momento de presentar mi renuncia al primer mandatario, el 26 de marzo de 2007, luego de aprobarse la ley para su transferencia a la Municipalidad Metropolitana de Lima, reiteré:

> Por medio de estas líneas, no quiero dejar de expresar mi sincera y permanente gratitud hacia usted, que me permitió conducir —de manera breve, pero intensa— la entidad con la que mayor e intensa identificación me ha unido y por medio de la cual aprendí a conocer e interpretar al Perú, entre otras razones, por mi relación afectiva con Felipe Benavides.



Wilfredo Pérez Ruiz en la presidencia del Consejo Directivo del Parque de Las Leyendas.



Felipe Benavides, protector incansable de la fauna peruana.

EJEMPLO IMPAR



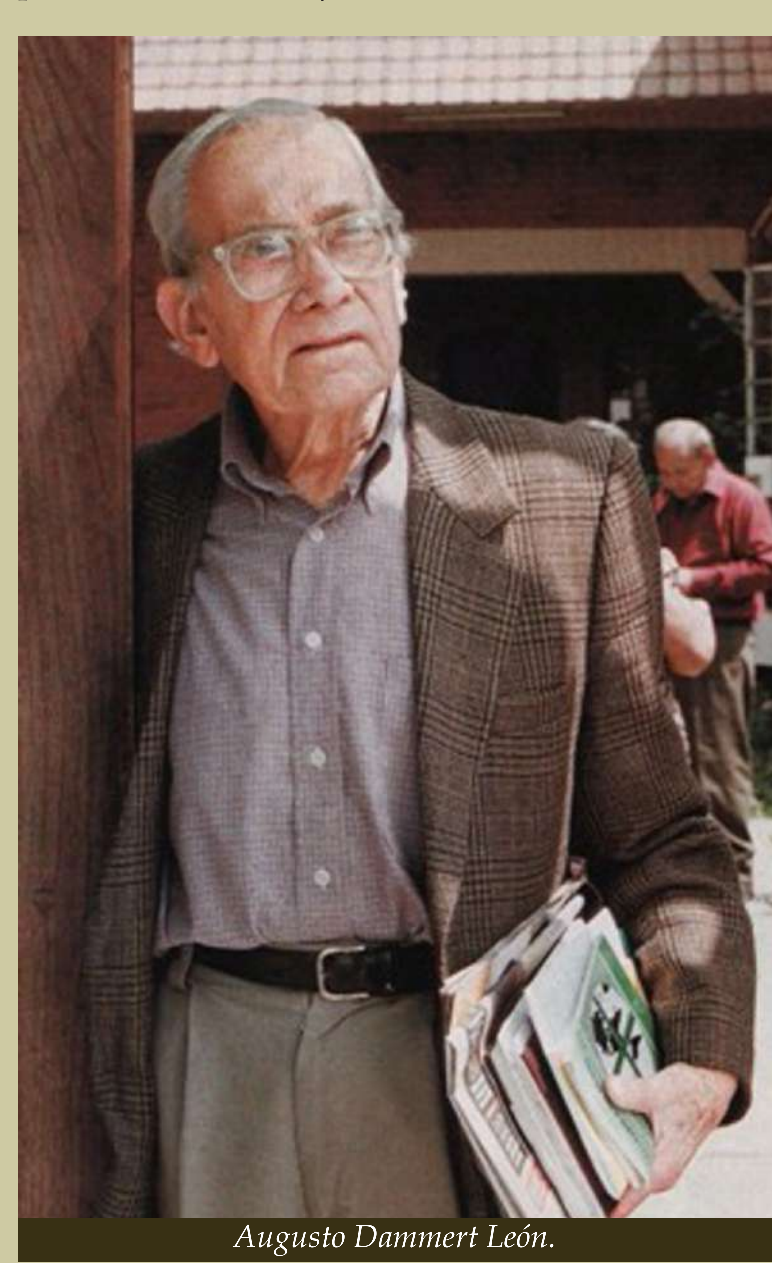
La austeridad y el decoro son virtudes ajenas a la función pública. No obstante, Felipe traslució un enaltecedor desempeño por su elevado nivel de austeridad, transparencia y ejercicio prístino en la función encargada. Así lo enfatizó a la revista Oiga en su edición del 15 de octubre de 1971, en la entrevista titulada «La guerra de los parques»:

> El Parque de Las Leyendas se ha hecho con amor y con trabajo. Los directivos que lo impulsaron nunca recibieron dinero... Cuando yo estuve en esto, trabajábamos en el tercer piso del Estadio Nacional. En ese lugar prestado trabajábamos los que hicimos el Parque de Las Leyendas. Teníamos unos tabiques, unas sillas y allí trabajábamos. Al estadio no le costó un solo centavo el alquiler. Entonces, lo que estamos deseando en Las Leyendas es PARQUE. No aterciopeladas oficinas (p. 15).

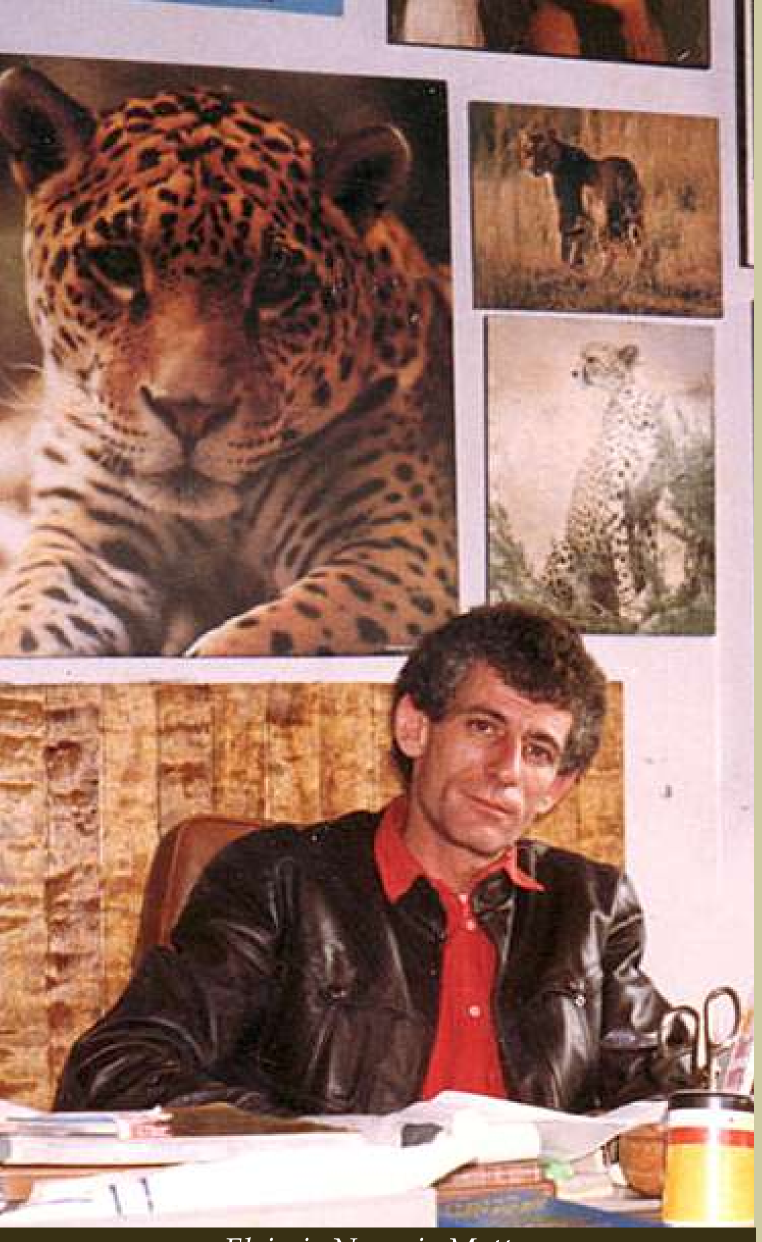
Los integrantes de su directorio eran servidores con un estilo de trabajo conveniente de recoger e imitar. Así lo señaló el diputado Fernando Ramírez Alfaro en su artículo «El día que las vicuñas lloraron» (Expreso, enero 31 de 1991):

> Ni Felipe ni ninguno de los miembros del patronato cobraban sueldo, dieta, movilidad, viático o algún estipendio económico. Personas como el embajador Augusto Dammert y los demás miembros del patronato acompañaban al señor Benavides porque en sus espíritus está añejada esa vocación de servicio por la patria y en sus corazones el amor por la naturaleza.

Felipe Benavides llegaba todos los días en su automóvil a media mañana, para permanecer hasta altas horas de la noche, recorriendo sus instalaciones, conversando con sus trabajadores, supervisando nuevas obras, visitando la cuarentenaria —para conocer el estado de los animales— y trabajando en su sencilla oficina de la presidencia del Consejo Directivo.



Augusto Dammert León.



Elciario Naranjo Matto.

Era habitual verlo con el director del zoológico: el joven, proactivo, dinámico e incondicional colaborador Elciario Naranjo Matto, quien había vivido durante una parte importante de su vida en la selva peruana y, en consecuencia, poseía un brío identificado con el contexto amazónico. Esta cualidad fue determinante para proyectar los ambientes y asegurar su coherencia con los escenarios autóctonos de la selva peruana. En esta infatigable labor merece reconocerse el desempeño de su joven, acuciosa y leal colaboradora Mariela Pflucker Pastor.

Los días sábados acostumbraba a recorrerlo llevando consigo un bastón original y artesanal. Se trataba de un palo de escoba al que había sido incrustado un clavo; de esta manera, lo utilizaba para recoger los desperdicios encontrados a su paso. Estuve a su lado sinnúmero de veces en estas largas y entretenidas inspecciones en las que irradiaba su entrega con elevado sentido de responsabilidad.

Recuerdo haberlo acompañado en la Navidad a distribuir víveres a los trabajadores y departir con afabilidad. Su acercamiento caracterizó su relación con estos modestos hombres que forjaron los destinos de esta institución. Hildebrando Silva Medina, Víctor Mogollón Rivera, Rodolfo Canales Figueroa, Alejandro Magallanes Reyes, Ubaldo Pérez Gavidia, Manuel Caro Cahuaza, Edilberto Gavilán Ccanto, Saturnino Flores Chavarría, Modesto Letona Condori, Francisco Borja Carbajal, Juan Torres Gutiérrez, Diego Chamorro Ramos, Jorge Menacho Cano,



Diego Chamorro Ramos.

Felipe Benavides con escolares en el Parque de Las Leyendas.

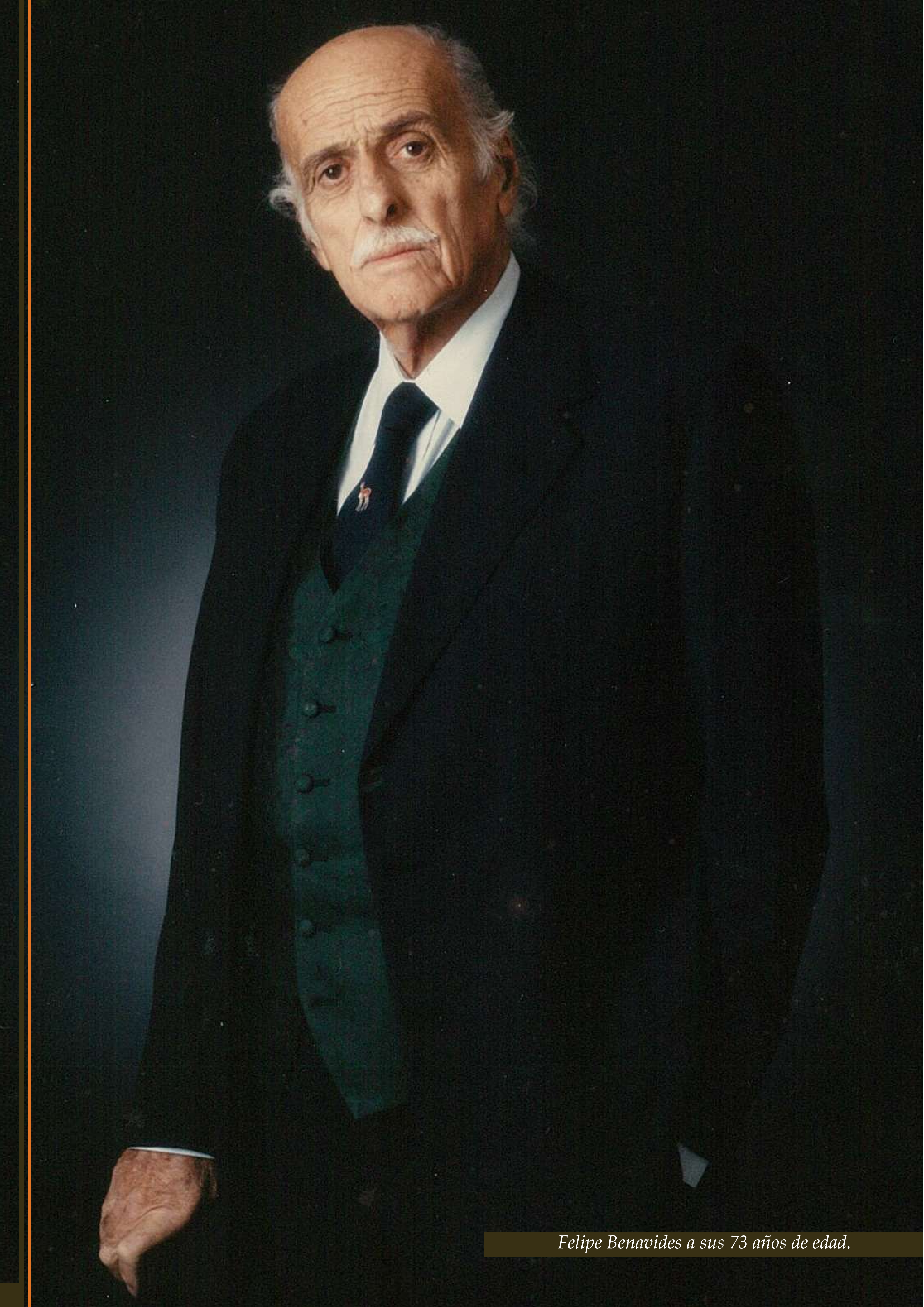
Nazario Cáceres Disitación y Nicanor Zavala Mendoza, son los más representativos obreros a quienes conocí en aquellos años.

Uno de los más álgidos conflictos consistió en desalojar a los invasores convertidos en propietarios de las construcciones ilegales concretadas durante la década de 1970 y que han cercenado su área original colindante con la avenida Venezuela. Fueron innumerables las acciones judiciales y los operativos liderados por él para afianzar la intangibilidad de sus terrenos. Estos episodios evidenciaron su temple corajudo. Felizmente, mediante la Ley 25379, del 14 de diciembre de 1991, se declararon intangibles sus terrenos.

Enfrentó las conspiraciones soterradas de entidades ansiosas de sacar de escena a un personaje incómodo, independiente y perseverante en denunciar a quienes se han valido de causas ecologistas para obtener ignominiosas ventajas individuales. Su inalterable conducta le valió infinidad de oponentes, críticos y enemigos. Se empeñó en hacer del parque «un lugar de respeto a la naturaleza, un museo visual de animales y copiosa vegetación para recreo y esparcimiento de todos los peruanos» (Caretas, abril 30 de 1984).



Muralla 55-E.



Felipe Benavides a sus 73 años de edad.

FELIPE BENAVIDES: DESTITUCIÓN



Mediante reprochable e insólita Resolución Suprema 029-09-PCM, del 18 de enero de 1991, se consideró «necesario dar por concluida» su designación en la presidencia del Parque de Las Leyendas. «Hay que estar en mi sillón para darse cuenta del difícil trabajo que es», escribió un día antes desde Londres, sin imaginar que se había resuelto agradecerle «los servicios prestados».

Esta disposición marcó el inicio de una operación preparada por funestas personas y organizaciones cercanas al inquilino de Palacio de Gobierno para lograr su destitución de los cargos ad honorem que desempeñaba. El paso siguiente era despojarlo de la presidencia del Consejo Nacional de la Vicuña. Su deceso, el 21 de febrero —mientras se encontraba internado en el tradicional y emblemático Queen Elizabeth Hospital, víctima de un cáncer detectado pocos meses antes en Lima— frustró la segunda etapa de la conspiración.

Desde Londres, el 28 de enero de 1991, emitió un pronunciamiento afirmando:

> Debo confesar que ya nada me sorprende de lo que ocurre en nuestro querido Perú, ni siquiera la pérdida de las buenas maneras de acuerdo a las cuales se debió, por lo menos, avisarme acerca de la decisión que iba a adoptar el presidente de la república quien, por lo demás, tiene todo el derecho de nombrar como presidente de las instituciones estatales a personas de su confianza. Lo que sí produjo mi justa indignación es que esta noticia fuera conocida por una agencia de prensa extranjera antes que por el suscrito.

Felipe Benavides: Cese injustificado

Ha causado extrañeza y rechazo la sorpresiva separación del cargo de presidente del Consejo Directivo del Patronato del Parque de Las Leyendas, del renombrado conservacionista nacional don Felipe Benavides Barreda.

Para esta separación, injustificada desde cualquier punto de vista, se ha recurrido a la falta de precisión, de razón, de fundamento que ha sido sustituido por la simple frase de que "es necesario dar por concluida la designación de Felipe Benavides Barreda".

Una de las características de nuestro subdesarrollo es también la pobreza, la mezquindad con las que se toman algunas decisiones, especialmente cuando se trata de la remoción de los cargos públicos. Y para ello no se han observado las mínimas consideraciones como la ausencia, en este caso, del cesado.

Poco vale ante el interés partidario, grupal o amical, la idoneidad, la capacidad o el prestigio de quien debe ser reemplazado. Más puede esa exagerada avidez por el cargo público que el mínimo respeto que se merece el funcionario público, máxime si cumple eficientemente con sus responsabilidades.

No hay ni puede haber otra explicación al paso que se ha dado. Pocos peruanos podemos presentar una trayectoria tan valiente y abnegada como la de Felipe Benavides Barreda en la defensa de la flora, la fauna y demás expresiones de nuestras riquezas naturales.

Con una sensibilidad poco común, se entregó sin tregua a una tarea muchas veces ingrata y poco remunerativa. En 1953, hace ya cerca de cuatro décadas, se le vio enfrentado, en una verdadera lucha, a uno de los hombres más ricos del mundo de entonces, cuyas naves estaban depredando nuestras riquezas marinas. A él se le debió que el gobierno adoptara una medida no muy frecuente y multara a Aristóteles Onasis con tres millones de dólares. Luego, incesantemente, se le encontró defendiendo la preservación de los lobos de mar y, con especial empeño, de las vicuñas. A él se le debe también, en gran medida, que hoy tengamos en Pampa Galeras más de cien mil vicuñas, cantidad ésta que supera a lo que en conjunto poseen los demás países andinos.

El fue uno de los más entusiastas promotores de la idea para la creación del ahora conocido Parque de Las Leyendas, que con nitidez refleja el espíritu peruanista y conservacionista que lo caracteriza.

Y ha sido, precisamente, cuando se encontraba en Europa, mostrando el valor de nuestra ecología y la necesidad de preservarla, que se ha producido el acto administrativo que lo aleja del cargo, para el cual no sólo tiene méritos suficientes, sino una trayectoria envidiable y que merece el reconocimiento nacional.

Aunque siempre ha podido más la intransigencia, la soberbia o el abuso del poder, es de esperar la inmediata rectificación de esta medida y que el Patronato Nacional del Parque de Las Leyendas continúe presidido por Felipe Benavides Barreda.

Artículo publicado en el suplemento El Dominical del diario El Comercio, el 27 de enero de 1991.

A su muerte, Augusto Dammert León, en su emotivo artículo «Benavides, una vocación peruanista» (El Comercio, marzo 12 de 1991), destacó:

> No ha tenido éxito la innoble campaña montada con el propósito de maltratar a Felipe Benavides Barreda, el peruano diferente que permaneció en Londres como miembro del servicio diplomático del Perú compartiendo con el pueblo británico los horrores de una guerra de dolorosa recordación. Se equivocaron quienes creyeron que podían doblegarle con agravios o con infamias; los que urdían campañas incalificables en el país y en el exterior, amparadas en el anónimo y en la mentira, pretendiendo desacreditar al peruano diferente en los medios internacionales.

Se trató de una venganza en la que triunfó en sus detractores «el tinte oscuro», evocando al poeta César Vallejo. Los comprometidos en esta acción habían sido denunciados debido a su indigno desempeño en el sector público y por el nebuloso rol de sus organizaciones no gubernamentales. Hábiles en «sórdidas maniobras puestas en prácticas», como subrayó el exministro de la Presidencia, Nicanor Mujica Álvarez Calderón, se valieron de parlamentarios y de las páginas del Diario Oficial El Peruano para difamarlo e intentar contrarrestar las aseveraciones formuladas en la película Benavides, en la que dejó constancia cómo la ecología «había ingresado en el terreno de la hipocresía, la corrupción y la deshonestidad».



Nicanor Mujica Álvarez Calderón.

Fueron unánimes las voces de protesta por este injustificado acontecimiento. Los medios periodísticos dedicaron páginas enteras, durante varias semanas, a difundir las opiniones de políticos, intelectuales y ciudadanos que expresaron su disconformidad. La revista Caretas —dirigida por el periodista Enrique Zileri Gibson y fundada en 1950 por Doris Gibson Parra y Francisco Igartua Rovira— consecuente con el respaldo ofrecido a sus hidalgas campañas conservacionistas, manifestó su rechazo a esta determinación.

En su última carta a su director escribió:

> Tengo en el Perú tan sólo «una mano» de amigos. Tú, uno de ellos. Fuera de nuestra amistad tu revista ha sido un pilar muy importante en mis campañas. Siempre te di las primicias, muchas veces con pensamientos de tu competencia y para mí siempre la amistad ha tenido prioridad (Londres, febrero 2 de 1991).

El compositor e intelectual César Miró, en su artículo «Lo mezquino» (Expreso, enero 30 de 1991) anotó:

> La destitución de Felipe Benavides Barreda ha provocado la protesta

general por las altas calidades, la experiencia y los importantes servicios prestados a la nación, por el ilustre presidente del Patronato del Parque de las Leyendas, sorpresivamente separado de su cargo. Felipe Benavides ha sido un enérgico defensor de las riquezas naturales de nuestro país, de su ecología, de todo aquello que contribuye a hacer del Perú un país diferente.



Martha Meier Miró Quesada.

En ese contexto, conocí a la joven y entusiasta periodista Martha Meier Miró Quesada y a su inseparable asistente Denis Merino Perea. Llegaron a mi vida en momentos en que sentí uno de los más inmensos vacíos y tristezas que haya experimentado. La partida de Felipe significó la ausencia de mi padre espiritual y del ser humano que más ha influido en mi destino. Desde la página de Ecología del diario El Comercio, Martha asumió una posición invariable, ética y análoga con su legado. No titubeó en respaldar con determinación nuestros esfuerzos para contrarrestar las patrañas emprendidas.

Al cumplirse diez años de su deceso, la congresista Elvira de la Puente Haya de la Torre presentó el 25 de julio de 2001 —a solicitud de la Sociedad Zoológica del Perú y con la adhesión de la Célula Parlamentaria Aprista— el Proyecto de Ley 038/2001-CR para anexar su nombre al Patronato del Parque de Las Leyendas. Esta iniciativa —que trabajé y gestioné intensamente con su entusiasta asesor legislativo Luciano Ponce Lancho— se aprobó por unanimidad en el Congreso de la República durante la sesión del 20 de setiembre de 2001 y se promulgó el 16 de octubre de 2001. Fue un gesto de desagravio del primer poder del Estado.

En palabras del memorable Fernando Belaunde Terry, en su artículo «Parques para el pueblo» (El Comercio, marzo 19 de 1991), queda señalado:

> El Parque de Las Leyendas, humildemente, sin alardes ni dispendios, florece en las plantas, palpita en los animales e inspira en los restos y las tradiciones del Perú milenario. Y cada nuevo brote, cada nuevo alumbramiento, cada nuevo hito de peruanidad que allí aparezca, será como un mensaje póstumo del recordado conservacionista.



Elvira de la Puente Haya de la Torre.



Wilfredo Pérez Ruiz

Estudió Administración de Empresas en el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) y Administración y Gerencia en Hotelería Internacional en la Corporación Educativa Columbia (Lima, Perú). Tiene especialidades en Ciencias Políticas en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y Protocolo y Organización de Eventos en el Instituto Frieda Holler y en la Academia Diplomática del Perú.

Incursionó en la actividad periodística desde la página editorial del diario Hoy (1985). Ha sido colaborador de los diarios Expreso, El Comercio, La República y El Peruano y del semanario El Nacional (Lima); fue director de la revista por el 40 aniversario del Parque de Las Leyendas (2004). Escribe en medios nacionales y extranjeros sobre ecología, etiqueta social, protocolo, cultura y reflexión social y, además, es director general del grupo público Protocolo y Etiqueta Social Central Mundial de Prensa (Facebook).

Fue asesor ad honorem de la Comisión de Ecología del Senado de la República (1985-1987) y apoderado de la Comunidad Campesina de Lucanas (Ayacucho, Perú), propietaria de las tierras en donde se establece la Reserva Nacional Pampa Galeras (1986-1992). También formó parte del directorio del Frente Ecológico Peruano, la Asociación Pro-Defensa de la Naturaleza (Prodena) y la Sociedad Zoológica del Perú e integra el Instituto para la Protección del Medio Ambiente - VIDA; así como de prestigiosas organizaciones no gubernamentales ambientales.

Es autor de los libros Conservación de la naturaleza ética e intereses (1990), La saga de la vicuña (1994), Epistolario (1997), Etiqueta Social y Protocolo - Apuntes y Reflexiones (2018) y Felipe Benavides - Señor de la Ecología (2019).

Ejerció la presidencia ad honorem del Consejo Directivo del Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda (2006-2007) —el más importante centro arqueológico, botánico y zoológico de la ciudad de Lima— y como consultor del Programa Regional de Aire Limpio del Consejo Nacional del Ambiente (Conam), del 2007 al 2008.

Trabaja como consultor, capacitador y docente. Ha participado en numerosos certámenes internacionales como ponente en temas de protocolo, ceremonial, etiqueta social y atención al cliente. Es miembro del Foro Mundial de Protocolo, de la Organización Latinoamericana de Ceremonial y de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo. Además, es director en el Perú de la Red Latinoamericana de Organizadores de Eventos (Relaode).

Wilfredo Pérez Ruiz

(51 1) 476 9751 – 994 315 519

wperezruiz@hotmail.com
www.facebook.com/wilfredoperezruiz
http://wperezruiz.blogspot.com
www.instagram.com/wilfredoperezruiz/



Parque de las Leyendas

Primera Edición
Lima, marzo 2022

Texto
Wilfredo Pérez Ruiz

Diseño y Diagramación
Juan Valdiviezo Altamirano
juan.valdiviezoa@gmail.com
(51 1) 998 801 613

Post Producción Fotográfica
Luis Gonzáles Valdivia
luis.gersy@gmail.com
(51 1) 991 553 332

